

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 149

Fecha: 23/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2016 00426	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES ESPECIALES DE CARGA S.A. TESCARGA S.A.	CONTROL DE SOLIDOS S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	22/09/2022	1
11001 31 03 037 2016 00426	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES ESPECIALES DE CARGA S.A. TESCARGA S.A.	CONTROL DE SOLIDOS S.A.S.	Auto niega medidas cautelares	22/09/2022	2
11001 31 03 037 2018 00160	Verbal	EDIFICIO EL ARBOL - PROPIEDAD HORIZONTAL	GRADECO CONTRUCCIONES & COMPAÑIA SAS	Auto decide recurso	22/09/2022	1
11001 31 03 037 2021 00337	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD AKTANI S.A.S.	DARIO ARTURO BELTRAN ORTIZ	Auto termina proceso por Pago	22/09/2022	1
11001 31 03 037 2021 00470	Ordinario	FABIAN RODRIGUEZ ROJAS	RAPITEC LTDA	Auto fija caución PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES PRESTAR CAUCION	22/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO